"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

AMI/ 02130 /2020.

Ciudad de México, a 26 de noviembre de 2020.

Dr. Jaime García Mena
Departamento de IGenética y Biología Molecular del
Centro de Investigación y Estudios Avanzados del
Instituto Politécnico Nacional
P R E S E N T E.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, esperando se encuentre muy bien en compañía de los suyos. Al mismo tiempo, hago referencia a los proyectos de investigación y desarrollo orientados a la generación de soluciones diagnósticas, terapéuticas y profilácticas para hacer frente a la emergencia sanitaria por COVID-19, los cuales fueron aprobados para su ejecución por especialistas del Consejo Técnico del Conocimiento y la Innovación (COTECI).

Particularmente, en lo que respecta al proyecto **Detección de Covid-19 en el binomio madre-hijo en mujeres lactantes**, el cual fue aprobado para su ejecución a través de los recursos concedidos por el Fondo México.

Derivado de lo anterior, esta Agencia tiene el gusto de comunicar la exitosa transferencia de los recursos que se utilizarán para la implementación de su proyecto, por lo cual es de gran interés para la AMEXCID, destacar el agradecimiento que se tiene por la provechosa colaboración que se ha generado a través del COTECI, para la implementación de los diecinueve proyectos en favor de la población mexicana, mismos que sin duda alguna, serán al mismo tiempo de gran aporte para la cooperación internacional para el desarrollo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
La Directora Ejecutiva de la AMEXCID

Laura Elena Carillo Cubillas
CMM/ PDGE/QCS

c.c.p. Marcelo Luis Ebrard Casaubón.- Secretario de Relaciones Exteriores.- Para conocimiento
Moisés Poblanno Silva.- Director General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos.- Para conocimiento
Gustavo Alonso Cabrera Rodríguez.- Director General de Cooperación Técnica y Científica.- Para conocimiento.
Cuauhtémoc Mendoza Márquez.- Director de Asuntos Jurídicos de Cooperación Internacional.- Para conocimiento.
Cecilia Bañuelos Beristain.- Consultora Senior en Investigación del CINVESTAV.- Para conocimiento.
Esther Orozco Orozco.- Integrante del Consejo Técnico del Conocimiento y la Innovación.- Para conocimiento
Jaime Valls Esponda.- Integrante del Consejo Técnico del Conocimiento y la Innovación.- Para conocimiento
Jesús López Macedo.- Integrante del Consejo Técnico del Conocimiento y la Innovación.- Para conocimiento
José Luis Morán López.- Integrante del Consejo Técnico del Conocimiento y la Innovación.- Para conocimiento
Renata María Villalba Cohen.- Integrante del Consejo Técnico del Conocimiento y la Innovación.- Para conocimiento
Guillermo Iván Ladewig Bernáldez.- Integrante del Consejo Técnico del Conocimiento y la Innovación.- Para conocimiento

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SECRETARÍA ADMINSTRATIVA

SA/ 0021 /2021

Ciudad de México a 13 de enero de 2021.

DRA. LAURA ELENA CARRILLO CUBILLAS
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA AMEXCID
PRESENTE

Hago referencia al Convenio celebrado entre la Agencia Mexicana Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y el Cinvestav, al respecto manifiesto que los recursos asignados fueron recibidos a entera satisfacción como se detalla a continuación, en cada uno de los proyectos.

Proyecto	Responsable Técnico	Monto	Fecha de Deposito
"Técnica de detección molecular in sitio, basado en RT-LAMP. Producción de antígenos vacúnales"	Dra. Beatriz Xoconostle Cázares	$1,400,000.00 (Un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2020
"Purificación del dominio de unión a legando (RBD) de la proteína espiga (SPIKE) del SARS-COV-2 recombinante y optimizado para mayor solubilidad"	Dr. Edgar Morales Ríos	$2,300,000.00 (Dos millones trescientos mil pesos 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2020
"Prueba serológica rápida, barata y de alta sensibilidad para detectar IgG contra SARS-CoV-2 usando nano partículas magnéticas y microfluídica"	Dr. Gabriel Arturo Caballero Robledo	$1,600,000.00 (Un millón seiscientos mil pesos 00/100 M.N.)	22 de octubre de 2020
"Análisis preclínico de ADAM17 e IGF1 como alternativas terapéuticas en el daño pulmonar agudo de pacientes de alto riesgo con Covid-19"	Dr. Michael Schnoor	$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.)	17 de noviembre de 2020

Av. Instituto Politécnico Nacional # 2508 Col. San Pedro Zacatenco México, D.F. C.P. 07360
Tel.: 5747-3800 Fax: 5747-7002

"Detección de Covid-19 en el binomio madre-hijo en mujeres lactantes"	Dr. Jaime García Mena	$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.)	12 de noviembre de 2020
"Aislamiento de aptámeros de ADN contra proteínas del SARS-CoV-2"	Dr. Luis Marat Alvarez Salas	$2,300,000.00 (Dos millones trescientos mil pesos 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2020
"Evaluación de vacunas contra el SARS-CoV-2, usando un protocolo de inmunización sistémico/mucosal, para obtener respuesta inmunitaria humoral en suero y en las mucosas nasal, bucal, bronquial y vaginal, en un modelo traslacional porcino"	Dr. Marco Antonio Vega López	$1,400,000.00 (Un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.)	12 de noviembre de 2020

Sin otro en particular aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JESÚS CORONA URIBE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.c.p. Dra Martha Espinosa Cantellano, Secretaría de Planeación. Presente.

MJJZ/emga

DIRECCIÓN ADJUNTA DE POSGRADO Y BECAS
DIRECCIÓN DE BECAS

Ciudad de México, a 12 de noviembre de 2019

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE

Por medio de la presente hacemos constar que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACyT, ha otorgado una beca a el C. DANIEL CUERVO ZANATTA con número (CVU/Becario): 453972/288396, a partir de la fecha 1 de marzo de 2017 hasta el 28 de febrero de 2021, para realizar sus estudios de DOCTORADO en el programa DOCTORADO EN CIENCIAS EN LA ESPECIALIDAD EN GENÉTICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR en el CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.

La beca incluye una asignación igual a 6 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) mensual vigente, equivalente a $15,411.00 a la fecha de expedición de este documento; así como el servicio médico proporcionado por el ISSSTE en los períodos escolares comprendidos durante la vigencia de la beca.

Extendemos esta carta a petición de el interesado para los fines que considere pertinentes.

Atentamente

M. en C. María Dolores Sánchez Soler
Directora Adjunta

CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DIRECCIÓN ADJUNTA DE POSGRADO Y BECAS
DIRECCIÓN DE BECAS

Ciudad de México, a 12 de abril de 2017

A QUIEN CORRESPONDA:

PRESENTE

Por medio de la presente hacemos constar que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT, ha otorgado una beca a el (la) C. **LOAN EDEL VILLALOBOS FLORES** con número (CVU/Becario): **624891/336296**, a partir de la fecha **01 de marzo de 2017** hasta el **28 de febrero de 2021** *, para realizar sus estudios de DOCTORADO en el programa DOCTORADO EN CIENCIAS EN LA ESPECIALIDAD EN GENETICA Y BIOLOGIA MOLECULAR en CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL..

La beca incluye:

Manutención Mensual	6 veces la Unidad de Medida y Actualización vigente, equivalente a $ 13,769.40

Servicio Médico proporcionado por el ISSSTE

* El monto en pesos correspondiente a manutención mensual estará vigente de febrero del presente año a enero del próximo. Si la beca cubre el mes de enero del presente año el monto a depositar corresponderá a: Doctorado $13,147.20; Maestría $9,860.40; Especialidad $8,764.80

Extendemos esta carta a petición de el(la) interesado(a) para los fines que considere pertinentes.

ATENTAMENTE

Mtro. Pablo Rojo Calzada
DIRECTOR DE BECAS.

Esta Carta de Asignación de Beca (Anexo uno) forma parte del Convenio de Asignación de Beca celebrado en la misma fecha de emisión.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DIRECCIÓN ADJUNTA DE POSGRADO Y BECAS
DIRECCIÓN DE BECAS

Ciudad de México, a 24 de septiembre de 2019

A QUIEN CORRESPONDA:

PRESENTE

Por medio de la presente hacemos constar que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT, ha otorgado una beca a él (la) C. **JUAN MANUEL VELEZ IXTA** con número (CVU): **997152** , a partir de la fecha **01 de septiembre de 2019** hasta el **31 de agosto de 2021** , para realizar sus estudios de **Maestría** en el programa **MAESTRÍA EN CIENCIAS EN GENÉTICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR** en **CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. / CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y**

La beca incluye:

Apoyo económico mensual	4.5 veces el valor mensual de la Unidad de Medida y Actualización vigente, equivalente a $11558.25 *

Servicio Médico proporcionado por el ISSSTE

*El monto en pesos correspondiente al apoyo económico mensual está calculado a valor de UMA de febrero del presente año y será actualizado conforme cambie el valor de la UMA durante la vigencia de la beca. Si la beca cubre el mes de enero del presente año el monto a depositar para ese mes corresponderá el valor de UMA del año inmediato

Extendemos esta carta a petición de él(la) interesado(a) para los fines que considere

ATENTAMENTE

EDWIN RICARDO TRIUJEQUE WOODS

Director de Becas

Esta Carta de Asignación de Beca forma parte del Convenio de Asignación de Beca celebrado en la misma fecha de emisión (Anexo 1) y se considera un documento oficial.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DIRECCIÓN ADJUNTA DE POSGRADO Y BECAS
DIRECCIÓN DE BECAS

Ciudad de México, a 09 de octubre de 2018

A QUIEN CORRESPONDA:

PRESENTE

Por medio de la presente hacemos constar que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT, ha otorgado una beca a él (la) C. **KARINA CORONA CERVANTES** con número (CVU): **777953** , a partir de la fecha **01 de septiembre de 2018** hasta el **31 de agosto de 2022** , para realizar sus estudios de **Doctorado** en el programa **DOCTORADO EN CIENCIAS EN LA ESPECIALIDAD EN GENÉTICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR** en **CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO**

La beca incluye:

Apoyo económico mensual	6 veces el valor mensual de la Unidad de Medida y Actualización vigente, equivalente a $14701.44 *

Servicio Médico proporcionado por el ISSSTE

*El monto en pesos correspondiente al apoyo económico mensual está calculado a valor de UMA de febrero del presente año y será actualizado conforme cambie el valor de la UMA durante la vigencia de la beca. Si la beca cubre el mes de enero del presente año el monto a depositar para ese mes corresponderá el valor de UMA del año inmediato

Extendemos esta carta a petición de él(la) interesado(a) para los fines que considere

ATENTAMENTE

PABLO ROJO CALZADA

Director de Becas

Esta Carta de Asignación de Beca forma parte del Convenio de Asignación de Beca celebrado en la misma fecha de emisión (Anexo 1) y se considera un documento oficial.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DIRECCIÓN ADJUNTA DE POSGRADO Y BECAS
DIRECCIÓN DE BECAS

Ciudad de México, a 24 de septiembre de 2019

A QUIEN CORRESPONDA:

PRESENTE

Por medio de la presente hacemos constar que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT, ha otorgado una beca a él (la) C. **NORMA GABRIELA ZAVALA TORRES** con número (CVU): **997494** , a partir de la fecha **01 de septiembre de 2019** hasta el **31 de agosto de 2021** , para realizar sus estudios de **Maestría** en el programa **MAESTRÍA EN CIENCIAS EN GENÉTICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR** en **CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. / CENTRO DE**

La beca incluye:

Apoyo económico mensual	4.5 veces el valor mensual de la Unidad de Medida y Actualización vigente, equivalente a $11558.25 *

Servicio Médico proporcionado por el ISSSTE

*El monto en pesos correspondiente al apoyo económico mensual está calculado a valor de UMA de febrero del presente año y será actualizado conforme cambie el valor de la UMA durante la vigencia de la beca. Si la beca cubre el mes de enero del presente año el monto a depositar para ese mes corresponderá el valor de UMA del año inmediato

Extendemos esta carta a petición de él(la) interesado(a) para los fines que considere

ATENTAMENTE

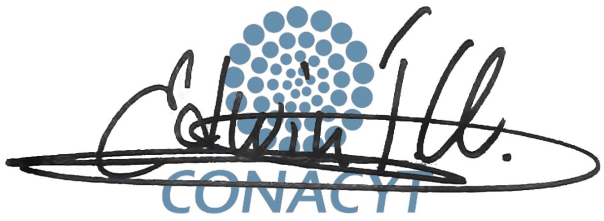

EDWIN RICARDO TRIUJEQUE WOODS

Director de Becas

Esta Carta de Asignación de Beca forma parte del Convenio de Asignación de Beca celebrado en la misma fecha de emisión (Anexo 1) y se considera un documento oficial.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DIRECCIÓN ADJUNTA DE POSGRADO Y BECAS
DIRECCIÓN DE BECAS

Ciudad de México, a 21 de abril de 2020

A QUIEN CORRESPONDA:

PRESENTE

Por medio de la presente hacemos constar que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT, ha otorgado una beca a él (la) C. **TIZZIANI BENITEZ GUERRERO** con número (CVU): **635676**, a partir de la fecha **01 de marzo de 2020** hasta el **28 de febrero de 2024**, para realizar sus estudios de **Doctorado** en el programa **DOCTORADO EN CIENCIAS EN LA ESPECIALIDAD EN GENÉTICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR** en **CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. / CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. / UNIDAD**

La beca incluye:

Apoyo económico mensual	6 veces el valor mensual de la Unidad de Medida y Actualización vigente, equivalente a $15846.9 *

Servicio Médico proporcionado por el

*El monto en pesos correspondiente al apoyo económico mensual está calculado a valor de UMA de febrero del presente año y será actualizado conforme cambie el valor de la UMA durante la vigencia de la beca. Si la beca cubre el mes de enero del presente año el monto a depositar para ese mes corresponderá el valor de UMA del año inmediato anterior.

Extendemos esta carta a petición de él(la) interesado(a) para los fines que considere pertinentes.

ATENTAMENTE

EDWIN RICARDO TRIUJEQUE WOODS
Director de Becas

Esta Carta de Asignación de Beca forma parte del Convenio de Asignación de Beca celebrado en la misma fecha de emisión (Anexo 1) y se considera un documento oficial.

CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Fecha: 01 de Septiembre de 2017

No. expediente: 47399

DRA. CLAUDIA PEREZ CRUZ

En términos de lo que dispuesto en el artículo 21, fracción V del Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores, la suscrita DRA. JULIA TAGÜEÑA PARGA, en mi carácter de Directora Adjunta de Desarrollo Científico y Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, procedo a comunicarle el resultado de la evaluación a la solicitud que presentó bajo la convocatoria 2017, así como los fundamentos legales y motivos que lo sustentan. Al respecto le comunico que el Consejo de Aprobación del SNI con fundamento en el artículo 7 fracción VII del Reglamento del SNI, aceptó la recomendación de la Comisión Dictaminadora del Área II: Biología y Química que en sesión plenaria evaluó su expediente académico, habiéndole otorgado la distinción de INVESTIGADOR NACIONAL NIVEL II con las motivaciones y los fundamentos siguientes:

Con fundamento en los artículos 11, 13 y 27 al 36 del Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores. En el último período la investigadora hizo contribuciones relevantes consistentes en publicaciones en revistas indizadas en el JCR de alto impacto para su área, de las cuales en un número significativo aparece como primer autor o autor responsable de la publicación. Estos logros permiten a la Comisión recomendar su promoción al Nivel 2 del SNI.

Reconociendo su valía y esfuerzo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DRA. JULIA TAGÜEÑA PARGA

xO8kJ5U3LqJHXYAGv/dwaEGYUuHA5u19vjg36LmLYPMd52pd50o=

Documento firmado electrónicamente

GOBIERNO DE MÉXICO | CONACYT Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología | 2020 AÑO DE LEONA VICARIO BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

El Sistema Nacional de Investigadores otorga a

Jaime Garcia Mena

la distinción de

Investigador Nacional Nivel III

durante el periodo del primero de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco por su importante contribución al desarrollo de conocimiento, por su liderazgo en la comunidad académica del país, así como por su participación en la formación de comunidad científica en el periodo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR: MARIA DEL CARMEN DE LA PEZA CASARES
CERTIFICADO: 30303030313030303030303535034313232333834
FECHA Y HORA DE FIRMA: 30/OCT/2020 15:03:53
CADENA ORIGINAL: PECC520723MDFZSR05|2020-10-27 18:20|236205|APMJRJSNFP0AFI+NE4YXROKCZMBUHDDSARTYQP9YRFY=
SELLO DIGITAL:
E8P4HAANCG1RFAACFMAX2DCWFWUALHYRUWLELKV7T5RWV+BJ1F9KAD8CFESPKPBKRPIBDPILPF/D
SEBO59XCCEGCI71NNBDH0XSTFEKGUC61VDA3IXZ/TDE0NE0XGJPRRGKKCE1FCBYLJGBDLOQND98A
5MX+MUAKTOQI767BRIOFOIFXYSGIETVOKRJTHVPLBNNTXZZ133XFCVIKOCMTCWEX6AAL5/OGPE30
HOOKZIT7S5RUBDPGF+TXVXFNNRVICGJWVRV/VJZ/TYVHLE1V8XQG/X0JDU10KPNXOLPEHIZ9VLAY
+L+POBWWI0Z5TBXZZSI+SQLFBIWDDEGM+BSODW==

Dra. Maria del Carmen de la Peza Casares

Directora Adjunta de Desarrollo Científico y Secretaria Ejecutiva del SNI

GOBIERNO DE MÉXICO | CONACYT Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología | 2020 AÑO DE LEONA VICARIO BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

El Sistema Nacional de Investigadores otorga a

Paola Berenice Zarate Segura

la distinción de

Investigadora Nacional Nivel I

durante el periodo del primero de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro en virtud de sus logros en la realización de trabajo de investigación original.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR: MARIA DEL CARMEN DE LA PEZA CASARES
CERTIFICADO: 30303030313030303030303530343132323333834
FECHA Y HORA DE FIRMA: 30/OCT/2020 15:02:17
CADENA ORIGINAL: PECC520723MDFZSR05|2020-10-27 18:19|231370|YCDRSP1OZVUW60HYSQA6P9Q9USM0NCKYEAAFTFP16QM=
SELLO DIGITAL:
T+IITXKM+VCGHMRCAC1Z32X1UQV2BOQAPMONR7ZL+NYRGH7VAETAXV/LZUGQLTJ5CJNSFXLPDFKP
3R3LBF9/WK2GDRCYE1DEPHR9TZVYM0YCAIZWFNHLPAGW8ZLEEVZ60LLVOZMLYMCAW1QTOEMYEHNI
5QLWKZGELHMNYU0HC7OFP18YASECMOXHVKLXYXGANZSPFEIG04IVVCLWBSHQQZONEIHWI/VBOUHC
BPMSKFYJF/DT2CZKOE/TIDL1OWK9HH15IPEOUU+AWNHTLVP47DRGYBOXLCGIRYZDJ9YHYCI/OFJG
BHIHW6LWGNJ9HXAMLWH5XXRJ6N+HSMW4DJDVAA==

Dra. Maria del Carmen de la Peza Casares

Directora Adjunta de Desarrollo Científico y Secretaria Ejecutiva del SNI

El Sistema Nacional de Investigadores otorga al

DR. FERNANDO GUADALUPE BASTIDA GONZALEZ

la distinción de

INVESTIGADOR NACIONAL NIVEL I

Durante el periodo del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2020 en virtud de sus logros en la realización de trabajo de investigación original.

DRA. JULIA TAGÜEÑA PARGA
Secretaria Ejecutiva del SNI

xO8kJ5U3LqJHXYAGv/dwaEGYUuHA5u19vjg36LmLYPMd52pd50o=
Documento firmado electrónicamente.

1 de septiembre de 2017